

“CAPAJ”

COMISION JURIDICA PARA EL AUTODESARROLLO DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS ANDINOS

Entidad Consultiva Especial del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas

Av. 2 de Mayo 644 Tacna, PERU Telf. 51 52-242601 Fax. 51 52-411126

E-mail: jachajawira@yahoo.com

8va. Sesión del Consejo de Derechos Humanos

Naciones Unidas, Ginebra 12 de Junio 2008

Examen Periódico Universal: Perú

Sr. Presidente:

Considerando que la primera conclusión del informe recomienda al Estado, promover una mejor situación para los pueblos indígenas, se hace urgente la elevación a rango constitucional de los derechos de los Pueblos indígenas; puesto que en la actualidad solo se les denomina comunidades campesinas y nativas, lo cual debe ser armonizado con los nuevos estándares internacionales de la Declaración de los Derechos de los pueblos indígenas aprobada por la Asamblea general el año pasado.

Así mismo es importante la labor de seguimiento de las medidas que se adopten, en concordancia con la recomendación Nro. 15 para contrarrestar los efectos adversos que las industrias extractivas de petróleo, minería y aguas afectan al pleno disfrute de los derechos económicos sociales y culturales de las comunidades y pueblos indígenas concernidos.

Nuestra organización urge respuestas a las comunicaciones planteadas ante los órganos de Tratados tal como se recomienda en la conclusión Nro. 17 para evitar hechos consumados como el Decreto legislativo Nro. 1015 -que debe derogarse- por dejar desprotegido el derecho de las comunidades indígenas al consentimiento libre, previo y debidamente informado. Así mismo el saqueo incontrolado de recursos hídricos superficiales y subterráneos en el tripartito andino de Tacna, donde se debe disponer el sellado de los pozos del Ayro donde se bombea agua de los bofedales en tierras de pastoreo del pueblo Aymara.

Finalmente, las visitas pendientes de distintos relatores Especiales como la del Relator sobre libertad de expresión y ejecuciones sumarias, se realicen bajo el principio de transparencia y universalidad de los Derechos humanos

Gracias Sr. Presidente